



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EVADOC - Comité Evaluador N°3 - EX-2021-00611480--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El Art. 6º de la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R. R. N° 1933/2018), que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Art. 4º de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores en un único área formada por las disciplinas Física y Ciencias de la Computación;

Que conforme al Art. 5º de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta la inscripción de veintiséis docentes para ser evaluados, se conformarán tres comités evaluadores;

Que veintidós de los docentes a evaluar tienen un cargo de jerarquía inferior a Profesor Asociado, y por lo tanto dos de estos comités podrán estar integrados por Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N° 3 como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Nazareno Matías AGUIRRE – (UNRC, Prof. Asociado)

Dra María Cecilia MARENGO – (FAUD-UNC, Prof. Titular)

Dr. Carlos Eduardo ARECES - (FAMAF-UNC, Prof. Titular)

Dr. Enrique Andrés COLEONI - (FAMAF-UNC, Prof. Asociado)

Srta. María Florencia MOLINA – (Estudiante)

Miembros Suplentes:

Dr. Martín Alejo SANTIAGO – (UNICEN, Prof. Titular)

Mgter. Silvana MARCHIARO – (FL-UNC, Prof. Asociada)

Dr. Orlando Vito BILLONI - (FAMAF-UNC, Prof. Asociado)

Dr. Damián BARSOTTI - (FAMAF-UNC, Prof. Adjunto)

Sr. Nicolás Elías AMADO - (Estudiante)

Dr. Marcelo Daniel ARROYO – (UNRC, Prof. Asociado)

Mgter. Águeda Marcela SOSA - (FFyH-UNC, Prof. Titular)

Dra. Silvina Claudia PEREZ - (FAMAF-UNC, Prof. Asociada)

Dra. Luciana BENOTTI - (FAMAF-UNC, Prof. Adjunta)

Srta. Dayana Stefania ÁLVAREZ - (Estudiante)

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior para su consideración. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.